

DECRETO: Debiendo celebrar el **AYUNTAMIENTO PLENO**, *sesión extraordinaria y urgente*, en la Casa Consistorial el día **7 de marzo de 2.019**, a las **13,00 horas**, en primera convocatoria, debiéndose celebrar en segunda convocatoria dos días después, a la misma hora, al objeto que más abajo se expresa, lo pongo en su conocimiento a fin de que concurra al acto, o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía cual corresponde.

OBJETO DE LA SESION QUE SE CITA:

NÚMERO

ASUNTO

- 1.- Ratificar la urgencia de la celebración de la sesión.
- 2.- Moción grupos políticos PSOE-A, PP e IU-LV-CA al Ayuntamiento Pleno de 07/03/19, sobre el Día Internacional de la Mujer.

Puente Genil. El Alcalde,
(Firmado electrónicamente)